



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

SALTA, 26 de julio de 2019

EXP-EXA: 8472/17; 8332/17; 8561/17 y 8690/09

RES-D-EXA: 338/2019

VISTO los pedidos de autorización para rendir Inglés, en el Turno Ordinario de Exámenes Julio/Agosto/2019, presentado por alumnos de carreras de posgrado de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con visto bueno del Prof. Rodolfo FENOGLIO, docente responsable de la cátedra de Inglés de esta Unidad Académica.

Que se hace necesario la emisión del presente instrumento legal.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: Autorizar a rendir Inglés en el 2do. Llamado del Turno Ordinario de Exámenes Julio/Agosto/2019, a los siguientes alumnos:

Alumno	DNI	Carrera
Prof. Jurado Zavaleta, Marcelo Alejandro	32.630.641	Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada
Lic. Díaz, Andrés Emanuel	39.897.127	Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables
Téc. Castro, Cecilia Inés	37.601.696	Maestría en Energías Renovables
EU. Villena, Maiver Wilfredo	92.768.292	Maestría en Energías Renovables

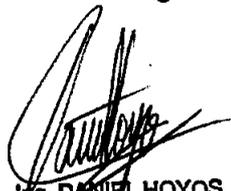
ARTICULO 2º: Dejar debidamente establecido, que el Tribunal Examinador para Inglés, será el mismo que fuera designado por RES-D-EXA N° 253/19, para alumnos de carreras de grado.

ARTICULO 3º: Hágase saber a los alumnos mencionados en el artículo 1º de la presente resolución, al Prof. Rodolfo FENOGLIO y siga a la Dirección Administrativa de Posgrado para la confección del acta de examen correspondiente.

mxs

  
Esp. WALTER ALBERTO GARZÓN  
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa